Ramirez, que Solizitta Se le conzeda Lizencia para po-
ner vna Faona en Sn blanco baxo las Circunstancias
que Sprenene en su Memorial, que entendido vno y
otro por esta Ciudad Acordó conzeder y conzedio dha
Lizencia al dho Andres Ramirez, para que ponga
la enunciada Faona, haviendo de dar Cada par
Sobado ô Jamez de peso de vna libra, bien Cozido à
Sey quartos, y asimismo el de ãsemitas del precio q.
se vende el de el Abasto Comun, vendiéndolo en
su Casa ô en el Sitio que Sele Señalare por dho Señor
Diputado del Barrio

Fianza del Cañ. En este Ayuntamiento se ha Visto el Informe
hecho por el Sr. Procurador General sobre las fianzas
que da Joseph de Campos para Escriturarlas Con
Remittente que avido de Sr. de los Caños de la fuente
de la Salamaior propio de esta Ciudad q. Consiste
la finca en vna Casa de morada propia de Martin
de Pedraza Sr. fiador en la Parroquial de Sr. San Chris-
tobal Calle que llaman de Acebo baxo los linderos
que en dho Informe se expresan, la que vale
Segun Tasacion que acompaña Vnos millq.ua-
trocientos treinta y ocho Reales Vellon, y que es
libre de todo gravamen; y entendido por la
Ciudad Acordo, aprobarla y que con ella se pase
a otorgar la correspondiente Escriptura y de
ella se hade tomar la razon en el ôficio de
Hipotecas

Tasación del Almotaz En este Ayuntamiento se ha Visto el Informe hecho